

RIO GALLEGOS,

05/05/2008

VISTO:

El Expediente N° 62.469/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Lic. Silvia GONZALEZ mediante la cual solicita se tramite el llamado a inscripción de UN (1) docente adscripto Ad-Honorem para la asignatura Didáctica Especial de la Historia de la Carrera Profesorado en Historia;

QUE se cuenta con el Plan de Trabajo respectivo;

QUE por Notas Nros. 103 y 050/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra. Secretaria Académica, avalan la continuidad del trámite que se propicia;

QUE por Disposición N° 051/08 se designó a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE a fs. 9 se cuenta con el Formulario de Inscripción interpuesto por el Prof. Martin SEGOVIA STANOSS y Curriculum Vitae respectivo;

QUE a fs. 72 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda la designación del Prof. Martín SEGOVIA STANOSS como docente adscripto Ad-Honorem en la asignatura Didáctica Especial de la Historia de la Carrera Profesorado en Historia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría designar al Prof. Martín SEGOVIA STANOSS como docente adscripto Ad-honorem en la asignatura Didáctica Especial de la Historia de la Carrera Profesorado en Historia, a partir del 5 de Mayo de 2008 y por el término de DOS (2) años;

QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 065 del Consejo Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Martín SEGOVIA STANOSS (D.N.I. N° 27.098.999), como docente adscripto Ad-honorem en la asignatura Didáctica Especial de la Historia de la Carrera Profesorado en Historia, a partir del 5 de Mayo de 2008 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Área Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

05/05/2008